

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COMESTIBLES ALDORECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE
2013**

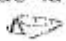
En Quito, a 2 de abril de 2013, a las 10h00, en el local ubicado en la calle Veintemilla E9-26 y Leonidas Plaza, Edificio Uziel, Of. 206 de esta ciudad, se reúne la totalidad de los socios de la compañía COMESTIBLES ALDORECUADOR CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL
Comestibles Aldor Ltda.	Hernán Santacruz	US\$ 79,999,92
Plásticos Especiales Ltda.	Hernán Santacruz	US\$ 0,04
Tubos de Occidente S.A.	Hernán Santacruz	US\$ 0,04

Actúa como secretaria ad-hoc la Abogada Ana Carolina Donoso Bustamante. En vista de que se encuentran reunidos todos los socios de la compañía, la junta resuelve por unanimidad constituirse en Junta Universal Ordinaria de Socios, con el propósito de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balances e informe de la administración de la compañía por el año 2012;
2. Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía por el año 2012;
4. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos de la compañía por el año 2012;
5. Designación de Auditores Externos para el año 2013;
6. Designación de Comisario para el año 2013;

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente.

1. Al tratar el primer punto del orden del día, se pone a consideración de los asistentes los balances y el informe de la administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. De este modo, la Junta luego de estudiarlos, los aprueba por unanimidad.
2. Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día, de tal manera que la junta general procede a deliberar sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2012. De este modo, la junta aprueba por unanimidad el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2012. 

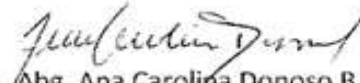


3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, de tal manera que, habiendo conocido el informe del comisario de la compañía correspondiente al año 2012, la junta lo aprueba por unanimidad.
4. Inmediatamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, de tal manera que, habiendo conocido y estudiado previamente el informe de los auditores externos de la compañía, correspondiente al año 2012, la junta lo aprueba por unanimidad.
5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, en virtud de lo cual la junta resuelve por unanimidad designar como Auditores Externos de la compañía a la firma Moore Stephens D'Brag, para el ejercicio económico del año 2013.
6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día, en virtud de lo cual la junta resuelve por unanimidad designar como Comisario de la compañía al Doctor Nelson Martínez, para el ejercicio económico del año 2013.

Se concede un receso para la redacción del acta, la que leída a los asistentes es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h30.


Dr. Hernán Santacruz Ricaurte
Mandatario
Comestibles Aldor Ltda.
Plásticos Especiales Ltda.
Tubos de Occidente S.A.


Abg. Ana Carolina Donoso B.
Secretaria Ad-hoc